

RECTIFICA DECRETO EXENTO Nº 143, DE 2019,
EN LA FORMA QUE INDICA.

DECRETO EXENTO Nº 208

ANTOFAGASTA, 11 MAR 2019

VISTOS: Lo dispuesto en los D.F.L. Nºs 11 y 148,
ambos de 1981 y D.S. Nº 237, de 2018, todos del Ministerio de Educación.

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante D.E. Nº 143, de 06 de marzo de 2019, se aprobaron las bases de oposición de antecedentes para proveer el cargo de Director(a) Hospital Clínico de la Universidad de Antofagasta.

2. Que, por oficio D.J. Nº 134, de 07 de marzo de 2019, de la Dirección Jurídica, se ha solicitado rectificar el D.E. Nº 143, de 2019, en el sentido de reemplazar en su parte resolutive el numeral nueve, párrafo final lo siguiente: "Los interesados(as) deberán presentar sus antecedentes en la oficina de Rectoría, ubicada en Avenida Angamos Nº 601, 2º piso ciudad de Antofagasta, desde las 8.30 horas a 13.30 horas, documentos que serán recepcionados hasta el 08 de abril del año 2019", quedando en la forma que se indicará.

3. Que, en mérito de lo anterior.

DECRETO:

1. RECTIFÍCASE, el decreto exento Nº 143, de 2019, en el sentido de sustituir en su parte resolutive el numeral nueve, párrafo final lo siguiente: "Los interesados(as) deberán presentar sus antecedentes en la oficina de Rectoría, ubicada en Avenida Angamos Nº 601, 2º piso ciudad de Antofagasta, desde las 8.30 horas a 13.30 horas, documentos que serán recepcionados hasta el 08 de abril del año 2019".

2. ARCHÍVASE, una copia del presente acto conjuntamente con el decreto al que afecta, tanto en su formato físico como digital.

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
SECRETARIO GENERAL
MACARENA SILVA BOGGIANO
SECRETARIA GENERAL
LLM/MSB/MDS/HMJ/cmr

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
RECTOR
LUIS LOYOLA MORALES
RECTOR

Distribución: pagina siguiente...

Distribución:

Secretaría General (REG. N°884)

Contraloría

Rectoría

Dirección Jurídica

Vicerrectoría Académica

Vicerrectoría Económica

Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado

Dirección de Economía y Finanzas

Depto. de Finanzas

Depto. de Recursos Humanos

Jefe de Gabinete de Rectoría

Dirección General Hospital Clínico Universidad de Antofagasta

BOE-UA